

# Circular Nº 62/2012

## TROFEO BIENVENIDA SENIOR C.V.

**Lugar:** CLUB DE GOLF OLIVA NOVA  
Urbanización Oliva Nova  
46780 Oliva (Valencia)  
Teléfonos: 96 285 76 66 Fax: 96 285 76 62  
e-mail: [caddy@olivanovagolf.com](mailto:caddy@olivanovagolf.com)  
Web: [www.olivanova.com](http://www.olivanova.com)

**Fechas:** Sábado, 12 de enero de 2013 (Código de competición: S120113)

**Inscripciones:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el lunes 7 de enero de 2012 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 7 de enero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 9 de enero.

**Derechos de Inscripción:**

- Jugadores Senior..... 18, 00 € por jugador

**(LOS JUGADORES SENIORS DEBUTANTES ESTARÁN INVITADOS)**

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 17 de diciembre de 2012  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

# HOJA DE INSCRIPCIÓN

## TROFEO BIENVENIDA SENIOR C.V.

Código de la competición: S120113

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Licencia: \_\_\_\_\_ Hándicap: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Año Nac.: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Forma pago:

- Ingreso en cuenta  
 Transferencia  
 Efectivo

Fecha pago: \_\_\_\_\_

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Cierre de inscripción: 7 de enero a las 14:00 horas**

**Enviar la inscripción a:**

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## REGLAMENTO:

**Participantes:** Podrán tomar parte en la prueba jugadores con nivel Senior con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V. El número de participantes será de 120 jugadores (70 jugadores masculinos y 50 jugadoras femeninas) donde la preferencia en la inscripción la tendrán los jugadores que sean senior de primer año y posteriormente el resto de jugadores, y donde si es necesario se realizará un corte por hándicap más bajo. Los jugadores empataados en el número 120 participarán o serán excluidos en función de la capacidad del campo.

**Hándicap:** El hándicap exacto no deberá ser superior a **26.4 para hombres y 36.0 para mujeres.**

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Buggies:** Se permite el uso de buggies en esta competición.

**Forma de juego:** Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford.

**Barras de salida:** Barras amarillas para caballeros y rojas para señoras.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera)

**Desempates:** En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según las normas establecidas por la RFEG en el "Libro Verde" para pruebas scratch o hándicap.

**Trofeos:** Los premios estipulados se entregarán con el siguiente orden de preferencia:

1º Jugador Clasificado Hándicap  
1º Jugador Clasificado Scratch  
2º Jugador Clasificado Hándicap  
2º Jugador Clasificado Scratch

1ª Jugadora Clasificada Hándicap  
1ª Jugadora Clasificada Scratch  
2ª Jugadora Clasificada Hándicap  
2ª Jugadora Clasificada Scratch

Los trofeos no serán acumulables y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos primeros puestos. Si no, prevalecerá el de mejor puesto.

**Comité:** El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité Senior de la FGCV presentes en la misma, así como un miembro del Comité de Competición del Club designado por el propio club. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.